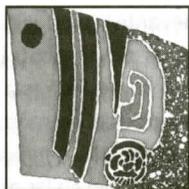


La regionalización de las ciudades

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara

Universidad Autónoma de Nayarit



Introducción

En el estudio de los procesos sociales se privilegió la variable tiempo, en tanto que la espacialidad fue considerada como el contexto donde ocurrían los sucesos sociales. La geografía se ocupó de las características del espacio sin lograr permear al resto de las ciencias sociales. En el análisis social el liderazgo fue desarrollado por la ciencia política, la sociología y la economía en diferentes momentos, por lo que la geografía quedó limitada al tratamiento de problemas específicos.

El concepto región, desarrollado originalmente por la geografía, ha tenido diverso contenido. De la región *natural*, delimitada por accidentes naturales y cuyo centro eran las cuencas hidrológicas a la región *económica* definida por características de crecimiento y acumulación a fines del siglo XIX y principios del XX.

Simmel (1939) en *Sociología, estudio sobre las formas de socialización*, propuso el análisis de las relaciones de los individuos a partir del espacio compartido. Giddens (1995) plantea que el conjunto de relaciones sociales ocurre en porciones determinadas del espacio.

La globalización ha puesto en evidencia las dificultades de una homogeneización de los procesos sociales en el tiempo y en el espacio. Ante la vertiginosa carrera de homogeneización de pistas de información y tecnología, los espacios regionales muestran las características de lo diverso. La existencia de procesos históricos particulares y procesos productivos en un espacio determinado ha dado por resultado características regionales cuya especificidad es una cultura determinada. La cultura: resultante de la forma como los individuos se apropian de los procesos históricos y económicos y, al mismo tiempo, como un factor que influye en esos mismos procesos.

Regiones dominantes y subordinadas

Durante el siglo XX la ciudad, lo urbano, se convirtió en el eje de la región dominante. El espacio geográfico se diferenció dependiendo de los procesos urbano-rurales ocurridos en su interior. Esta visión llegó a construir y contraponer visiones polarizadas, asignando características diferentes, y en ocasiones contrarias, a ambos. La consecuencia fue la subordinación de los espacios regionales a los espacios urbanos ante los cuales desarrollaban una fuerte dependencia.

Ante el intento de homogeneización de las ciudades a partir del modelo de la *ciudad industrial*, concentradora de industria y población y por lo tanto —despobladora de grandes regiones—, la propuesta de construir la *ciudad regional* significa la capacidad de nuclear la fragmentación de asentamientos de extensiones territoriales determinadas.

La ciudad en la encrucijada

Uno de los efectos más visibles de la propuesta neoliberal consiste en la reorganización del espacio. Los procesos productivos se desarrollan a partir de nuevas lógicas donde el avance tecnológico marca la pauta para la incorporación de nuevos territorios a procesos productivos alejados del mismo espacio geográfico. De esta manera, ciertas ciudades del mundo se configuran como ciudades mundiales, ya que desde su centro se determinan las líneas que habrá de seguir el capital mundial. En tanto, regiones completas de países subdesarrollados adquieren una nueva forma de incorporarse a este nuevo desarrollo.

¿Cuál es el futuro de las ciudades? La pregunta es pertinente toda vez que será necesario repensar el papel social y económico que cumplen las ciuda-

des ante la propuesta de la globalización de los procesos económicos. Las ciudades latinoamericanas se incorporan a esta nueva fase de uso del espacio a partir de las condiciones generadas en la etapa anterior. Ello significa que no todas las ciudades se encuentran en las mismas condiciones respecto de la globalización galopante propuesta por el neoliberalismo.

¿En qué consiste la modernización de las ciudades? ¿Es posible pensar una sola modernización para todas las ciudades del continente? ¿Cómo se apropia la política de las propuestas de modernización neoliberal y las transforma en planes de desarrollo urbano? Es preciso repensar los ejes de la discusión a fin de contar con elementos que permitan entender el proceso a que se enfrentan hoy las ciudades regionales.

La ciudad industrial como prototipo

El rompimiento de la sobrevivencia basada en la agricultura y la recolección originó la concentración de asentamientos humanos lejos de los lugares de la producción. La especialización de las ocupaciones dio por resultado la existencia de una masa de población que podía desligarse de las actividades de la producción de alimentos para dedicarse a diversas actividades, tan diversas como compleja fuera la sociedad de que se trataba. En diversas épocas se ha intentado diseñar la ciudad ideal. San Agustín hablaba de la *Ciudad Santa* como el prototipo de la ciudad ideal. Los símbolos del catolicismo ascendente serían las garantías ante el embate de los bárbaros.

Estos fetiches no han sido del todo efectivos. La dinámica económica ha producido nuevas oleadas de pobladores urbanos, los cuales se trasladan a las ciudades con la finalidad de mejorar sus

condiciones de vida. Uno de estos momentos fue la industrialización. La discusión sobre las relaciones de la industrialización y la urbanización ha carecido de coincidencias por parte de los analistas. Por un lado, la industrialización ha sido concebida como la causa de las concentraciones urbanas, de ahí que se pugne por una industrialización que se convierta en motor para lograr la urbanización de un país o una región determinada. Sin embargo, los países de América Latina han asistido a historias diferentes. Las grandes ciudades del continente han visto crecer sus áreas urbanas sin que ello haya coincidido necesariamente con el mismo ritmo de la expansión industrial. En México, la urbanización de las ciudades más grandes se ha caracterizado por un vaciamiento poblacional de amplias zonas del país.

La industrialización se convierte en la clave para lograr una rápida urbanización. Pero si ello ha sido cierto para el nivel nacional, en el nivel regional ello ha ocurrido de una manera diversa. Recuérdese que en 1940 sólo el 20% de la población nacional habitaba en localidades urbanas, en tanto que a partir de 1980, la mitad de la población se consideraba población urbana (53.7%), tendencia que se acentuó durante tal década y parece continuar en lo que resta del siglo. Esta característica, el predominio del porcentaje de la población urbana sobre la rural ha sido identificado como el rasgo esencial de la urbanización industrial capitalista (Garza, 1985:38).

La industrialización a su vez, ha sido tomada como el criterio fundamental para medir el desarrollo. Porque se supone la existencia de una vinculación estrecha entre el desarrollo y la industrialización, donde el nivel de industrialización estaría mostrando los logros del desarrollo.

Sin embargo, en distintas regiones del país las condiciones para una industrialización que pudiese

ser identificada con el desarrollo, requería la existencia de núcleos de población consolidados capaces de convertirse en atractivos para la instalación de la industria. Es decir, la relación urbanización-industrialización, donde esta última sería la base de la primera, se realizó para el nivel nacional, pero no en el nivel local. En las diversas entidades federativas, las ciudades, sobre todo la capital de la entidad, han sido creadas por el estado, privilegiando el espacio de la ciudad como el destinatario de las medidas de política estatal. Ello, en aras de lograr núcleos urbanos consolidados capaces de convertirse en atractivos para la industrialización, único camino para lograr el desarrollo de la entidad, de acuerdo a las visiones de desarrollo estatal.

Si bien es reconocida la interacción entre el desarrollo económico y la urbanización, la forma específica como ello ocurre ha dado lugar a procesos diferenciados de urbanización. Se pueden distinguir dos formas de pensar los procesos urbanos: una a partir de una teorización general frente a la cual la diversidad de los casos concretos es pensada como alternativas posibles, y la otra, donde el estudio de casos concretos se elevan a la categoría de norma o paradigma a partir del cual los otros casos son considerados como desvíos de esa norma.

En el proceso de urbanización mexicano (y latinoamericano en general), lo segundo ha predominado. Esta urbanización se concibió como un desvío de los procesos europeos, por lo que las acciones del Estado tendían a corregirlos o encauzarlos a fin de acercarla al sistema europeo de urbanización. Para esta concepción, las ciudades mexicanas eran ciudades europeas incipientes. Se tenían dos puntos de partida: por una parte, la concepción del proceso europeo y, por la otra, la gran cantidad de regiones (regiones geográficas y culturales) que muy poco tenían que ver con las

circunstancias de la urbanización europeas. Así, la concepción del proceso urbano a partir de etapas podía anunciar el éxito al final de la empresa. Las ciudades mexicanas debían transitar por etapas sucesivas hasta llegar a conformar un sistema homogéneo de urbanización. La ciudad industrial se convirtió en la meta del proceso.

Los asentamientos humanos latinoamericanos se consideraban un caos porque se tenía el ideal de urbanización europeo. Ahí estaba la normalidad, la ciudad racional de acuerdo a funciones asignadas. La ciudad reflejaba la lógica de la ciudad regulada. Fuera de ello, el resto de asentamientos autóctonos, construidos con base en otra lógica económica, eran pensados como "extraños y caóticos", por lo tanto, deberían evolucionar hasta convertirse en asentamientos regulados.

Ahora bien, si el lugar central de la reflexión urbana lo ocupó la construcción de la capital del país, las ciudades al interior de la república fueron vistas a partir de una concepción etapista prolongada, mediante la cual las ciudades de la provincia transitarían por fases sucesivas hasta llegar a constituirse en una ciudad prominente. El modelo era la capital de la República o la capital urbanística de las regiones: Guadalajara en el occidente y Monterrey en el norte. De ahí, entonces, que las políticas urbanas de las regiones tenían como fin homologar los procesos urbanos a la zona central del país, pero las acciones urbanas estaban lejos de corresponder a tales planteamientos. Lo tardío del cumplimiento de las etapas fue atribuido a factores que tendían a desviar el modelo y no al modelo mismo. Se dejaba fuera del análisis que las circunstancias económicas y sociales de la conformación de la zona metropolitana del país, incluía la manera específica de inserción del resto del territorio nacional a ese modelo de urbanización. La urbanización dispersa en el te-

rritorio fue la manera de formar parte del proceso de concentración en escasas ciudades del país.

Si se identificaba a la industrialización en la zona metropolitana como el principal factor de inducción de la urbanización, entonces la clave para acelerar el proceso de urbanización estaría dado por el éxito en la industrialización. Pero la industrialización, lejos de concebirse como el proceso que subordinó a las distintas regiones dentro de un patrón de acumulación determinado, fue pensada como un proceso repetible en las distintas regiones.

Las decisiones sobre el territorio

El territorio de las entidades federativas en el esquema del proceso de urbanización fue concebido como un territorio para el uso de los poderes federales desde una planificación central. A su vez, la planificación permitió: aumentar la burocracia en los ámbitos urbano-regionales; elaborar planes y programas y, propiamente dicho, *ciudades de papel*, así como construir un discurso urbano-regional con propósitos de legitimación estatal. A su vez, esto se reprodujo en las entidades federativas donde las clases gobernantes encontraron un discurso de legitimación regional al impulsar *el progreso* de la ciudad a través de su modernización permanente, y presentándolo a la sociedad como resultados del *buen gobierno*.

En los casos concretos, como las obras de gobierno, ha existido escasa continuidad en los procesos de planeación, evaluación y seguimiento de los planes y programas urbanos. Ello ha dado como consecuencia que cada administración elabore su propio plan o programa sin tomar en consideración si los planes anteriores cumplieron las metas. Por lo tanto, se ha carecido de argumentos que expliquen las razones de tal sustitución. La falta de

coincidencia entre los gobiernos estatal y federal dio por resultado, además, una superposición de ambos niveles. Cada administración estatal y municipal creaba su propio programa.

Durante los últimos veinte años se ha incrementado la cantidad de ordenamientos jurídicos relativos a los asentamientos humanos y la urbanización (leyes, reglamentos, planes y programas). Ello aparece como la base del orden institucional que rige el desarrollo urbano. Sin embargo, la presencia del Estado está muy lejos de regirse a través de tales ordenamientos. Al contrario, la restringida o nula aplicación de la normatividad y la planeación contenida en planes y programas ha sido sustituida por una variedad de mecanismos con los cuales el Estado define su intervención en el proceso de urbanización. Entre ellos destacan los procedimientos para regularizar la tenencia de la tierra, en el caso de la tierra ejidal transformada en suelo urbano y los mecanismos de legalización de la expansión urbana. Su importancia se debe a que involucran una acción masiva del Estado con incidencia en las organizaciones sociales y en la legitimidad del propio Estado ante la sociedad y, sobre todo, porque modifican las relaciones sociales de propiedad en torno al suelo.

El hombre de la multitud

El habitante de las nacientes urbes en el siglo XIX fue descrito por Edgar Allan Poe como *El hombre de la multitud* (Poe, 1999). El habitante tiene de su lado el anonimato, la ciudad se convierte en el lugar donde todos pueden hacer todo sin tener lugares asignados previamente. El lugar es efímero y depende de la posesión y el uso del dinero. Cada gasto lo lleva a tener un papel provisional y transitorio. Si adquiere vehículo nuevo o realiza inversio-

nes inmobiliarias se colocará en nuevas posiciones. En la ciudad los habitantes se convierten en ciudadanos con obligaciones hacia todos y hacia nadie en particular. La definición de ciudadano ocurre ante el poder y no ante los congéneres. La ciudad rompe, o no permite, la vida sentimental por proximidad, parentesco y vecindad. La seguridad de la pequeña localidad rural donde estaban identificados los enemigos y por ende, los peligros, desaparece en la ciudad, donde asume el carácter de delincuencia anónima e inseguridad ciudadana.

Los habitantes de la ciudad desarrollan indiferencia ante crímenes, miseria, abandono y escándalo. Están obligados a cancelar la posibilidad de las impresiones en el nivel de la sensibilidad, de ahí que deban seleccionar aquellos sucesos capaces de cimbrar su vida sensible. La indiferencia ante los sucesos y ante lo que ocurre al resto de habitantes suele considerarse libertad. Cualquier acción iniciada por el habitante será indiferente al resto. De ahí que el habitante de las urbes se pueda dedicar a las actividades más extrañas sin que ningún otro se escandalice o se humanice. Nadie puede ejercer como humano en las ciudades so pena de enloquecer.

Los habitantes de la ciudad acumulan información fragmentada y caótica que no siempre son capaces de poner en orden y, mucho menos, de utilizar para la existencia cotidiana. La adquisición de información es efímera ya que al día siguiente tiene que vaciarse de la información anterior para asimilar la nueva. La coherencia y articulación de la información es necesaria sólo en tanto le permitan conservar la capacidad de cambiar de información. Esta adquisición y vaciamiento opera como un recurso de protección. Estar dentro del barullo informativo sin ser parte de él, y sin que adquiera, tampoco, un significado especial.

La ciudad no depende de los habitantes, tiene existencia por sí misma. El lugar de origen de los habitantes no importa. La urbe, la ciudad, tiene vida por sí misma. El primero que consideró a la ciudad como un ser viviente, con independencia respecto de sus habitantes, fue Baudelaire (1975) *Embriaguez religiosa de las grandes ciudades. Panteísmo. Yo soy todos; todos son yo. Torbellino*. La ciudad, para Baudelaire, permite la individualización y al mismo tiempo crea las condiciones para hacer surgir al hombre de la masa, al hombre de la multitud. Sólo perdido en ella es capaz de ser él mismo. La multitud crea la individualidad.

La ciudad industrial contra la localidad rural

El paradigma de la industrialización se ha convertido en el centro de las políticas de desarrollo deseadas para las ciudades en el presente siglo. En ello subyace la idea de que es mejor vivir en ciudades que en pequeñas localidades, las cuales por su tamaño, son *rurales*. El desprecio de la vida rural y campirana es una consecuencia del pensamiento renacentista que funda la época moderna de la humanidad. Lo rural se identificaba con la naturaleza y con el atraso. El hombre moderno sería tal en tanto se separara de la naturaleza, dominándola y vencéndola. La historia de la civilización contemporánea, definida por la prevalencia de los valores occidentales, ha pretendido fincar el progreso en esa superación de la naturaleza que la trasciende.

La *ciudad industrial* correspondía a la ciudad ordenada mientras los asentamientos rurales eran equivalentes a los espacios desordenados. En la ciudad estaba la administración y la cultura mientras en el campo quedaban los administrados y los incultos. Las contradicciones empezaron a surgir cuan-

do estos espacios eran los guardianes de la identidad nacional. De ahí que la ciudad industrial sea el prototipo del progreso, idea esparcida en todo el mundo a partir de la extensión de un modelo de vida que se definió como universal: el modo de vida de la industrialización. La persistencia de pequeñas localidades dispersas en amplios espacios territoriales fue sinónimo de atraso. La forma de vida contenida en esas pequeñas localidades fue a su vez despreciada y considerada desigual por el pensamiento dominante. Fue puesta en un nivel de inferioridad.

Por ello, el objetivo de la industrialización permitió articular los intereses de diversos sujetos sociales que se beneficiarían con ella. A su vez, las clases políticas de las diversas regiones propusieron encauzar acciones de industrialización de manera tal que les permitiría fortalecer sus propias bases de apoyo. Sin embargo, la industrialización sólo ocurrió de la única manera posible de acuerdo a los condicionantes históricos regionales: a partir de la concentración en algunas escasas zonas del país y subordinando el resto del territorio a su propia lógica.

En las regiones se siguió manteniendo la meta de la industrialización como el argumento central que permitiría integrar a los sujetos sociales regionales en una meta común. Pero las acciones concretas de industrialización fueron realizadas por el centro cuando la concentración de la industria en la zona metropolitana empezó a mostrar signos de inoperancia económica. Sólo entonces, como una solución a los problemas del centro, se inició la política de industrialización regional.

Ante ello, las regiones tampoco tuvieron una respuesta propia; simplemente el territorio fue tomado por el poder central, que se comportó como dueño del territorio: diseñó obras de importancia nacional y estableció infraestructura estratégica para

el país. La *importancia nacional* y *el país*, estaban definidos desde la óptica del centro.

La industrialización de las regiones remite también a otra pregunta: ¿es posible revertir la tendencia concentradora y de desarrollo desigual en el país? Las medidas tomadas en ese sentido no permiten asegurarlo. Más bien parece que la única manera de industrializar es, a su vez, a través de concentraciones regionales que a su vez, excluyen parte del territorio. Al menos, ello ocurre en el único modelo de industrialización que se ha puesto en vigor en el país: altamente concentrador y generador de desigualdades regionales.

La nueva ruralidad

Las transformaciones ocurridas en el ámbito rural de América Latina a partir de la reindustrialización mundial establece nuevas características a la ruralidad. El campo es un mosaico donde coexisten sectores vinculados al mercado internacional, sectores tradicionales y sectores atrasados. Los bajos costos y la disponibilidad de mano de obra se complementan con la introducción de tecnología flexible, con su consecuente impacto en los espacios regionales. El perfil del desarrollo rural para la siguiente década estará signada por la organización industrial de los procesos de trabajo agrícola, a partir de concentrar unidades industriales en diversas regiones geográficas, las cuales en conjunto puedan garantizar nuevas formas de integración y planeación en las diferentes etapas del proceso productivo.

Uno de los ejes centrales de la globalización es el uso de nuevas tecnologías que cambiaron el concepto de espacio al incidir en las telecomunicaciones y la informática (Hiernaux, 1998). Tales innovaciones repercuten en la economía de los diversos países dado que las regiones de punta se

homogeneizan a nivel mundial. El campo no permanece intocado; ahora es cruzado por una gran cantidad de señales que le llegan de manera heterogénea. Sus habitantes las incorporan a sus cotidianidades a partir de su herencia cultural previa.

Hay una marcada diferencia entre la población rural de principios del siglo XX —hasta la terminación de la Segunda Guerra Mundial—, y la actual. Aun en las zonas más empobrecidas, los habitantes rurales de hoy tienen características socioculturales y demográficas diferentes a las de sus progenitores, mismas que en determinados contextos se pueden convertir en ventajas respecto de la generación anterior: 1) mayores niveles de escolaridad, 2) cambios en la estructura familiar, 3) acceso a medios de comunicación, 4) sentido de pertenencia a una sociedad global.

La expansión de los servicios educativos en prácticamente todos los países latinoamericanos ha repercutido en un aumento de los años de escolaridad; sin embargo, estos países presentan una heterogeneidad en cuanto a los años cursados por los habitantes rurales, específicamente por los jóvenes. Pero, es una constante el aumento del número de años cursados en educación formal respecto de la generación anterior. Se calculan tasas de analfabetismo entre la mitad y un tercio de la generación anterior (CEPAL, 1994). Un mayor número de años cursados puede preparar a los jóvenes rurales para presentarse con mayores ventajas en la búsqueda de oportunidades de empleo en medios rurales, pero no para desarrollar sus potencialidades en el campo. En América Latina las mujeres jóvenes tienen más años de estudios cursados que los hombres jóvenes (CEPAL, 1995), lo cual puede estar en el fondo de las explicaciones del aumento de la migración femenina juvenil a los centros urbanos.

Los cambios en la estructura familiar, por su parte, ocurren tanto por el número de hijos de los habitantes rurales como sobre los roles que los diversos miembros de la familia están dispuestos a asumir. La mayoría tiene menos hermanos, una mayor esperanza de vida y potencialmente mayores posibilidades de educación. Al mismo tiempo, para un gran número de ellos se han cancelado las posibilidades de heredar la tierra y otros recursos del campo, por lo que deberán buscar empleo como trabajadores en el campo (esto es, como no propietarios), transitar a empresarios rurales o emigrar a otras zonas, generalmente a áreas urbanas (Durston, 1997). Estas posibilidades se presentan de manera diferenciada para hombres que para mujeres. Para estas últimas el trabajo agrícola intensivo y el mayor control familiar impiden la posibilidad de empleo debido a los requerimientos de las agroindustrias cuyos procesos productivos se segmentan en el espacio, por lo que, en este contexto, tienen mayores posibilidades de quedarse en el campo.

El acceso a los medios de comunicación de los habitantes rurales está asociado a la expansión de la electrificación de las zonas rurales. El radio se ha convertido en el medio masivamente extendido debido a no requerir altos costos de instalación e infraestructura. En cambio, la televisión ha avanzado más lentamente en territorios de difícil acceso y de geografía accidentada. Los mensajes percibidos en las áreas rurales si bien transmiten modos de vida donde se privilegia el consumo y se desvalora la vida rural, también transmiten mensajes donde se exhiben nuevas relaciones sociales al interior de las familias, papeles asumidos por las mujeres en diferentes contextos, soluciones personales a problemas colectivos, mensajes de justicia social, nuevos lenguajes respecto a los derechos humanos y a la democracia (Durston, 1997).

Los medios de comunicación, las experiencias migratorias de los habitantes rurales, la vinculación a agroindustrias con conexiones en otros lugares del país, del continente y del mundo, empieza a conformar en los habitantes rurales un sentido de pertenencia global. Los elementos identitarios se vinculan a los espacios de la pequeña comunidad y se encuentran indexados a los cambios biológicos y transformaciones de roles sociales. Desde esa pequeña comunidad se genera el sentido de vinculación a una sociedad más grande.

Ser habitante rural hoy, hombre o mujer, es tener ideas diferentes sobre cómo ocurre la vida y las leyes que rigen la sociedad. Han cambiado las ideas sobre el cuerpo, la procreación, el sentido de obediencia y las ideas sobre la autoridad. Las argumentaciones basadas en la explicación y el razonamiento toman el lugar, o al menos compiten, con las explicaciones religiosas o mágicas, sin que éstas desaparezcan del todo. La difusión de mensajes sobre los daños de la civilización al medio ambiente otorga criterios para la defensa de los entornos rurales, que basaba en el regionalismo, el voluntarismo y en una posición científica *a priori*.

La regionalización de las ciudades

¿Cuáles son los ejes para pensar la ciudad regional y el papel de la ciudad en las regiones que pudieran ser incluidos en una nueva construcción de lo urbano?

La ciudad es ahora el escenario de nuevos agentes urbanos entre los que destacan los permisionarios del transporte urbano, el capital inmobiliario y los nuevos pobladores urbanos. El Estado debe elaborar programas y ejecutar acciones sin que necesariamente cuente con un plan terminado sobre el futuro inmediato de la ciudad. Es en las acciones

donde va articulando las demandas de los sujetos sociales y definiendo los rumbos. En parte, porque tampoco existe el futuro de la ciudad previamente establecido.

Las ciudades de México son en gran parte resultado de la superposición de etapas, las cuales han quedado inconclusas, por lo que es preciso construirles una identidad cultural. De ahí entonces que la modernización del fin de siglo pretenda ahora devolverles la característica de arquitectura colonial destruida durante la época de la expansión del capitalismo de la última posguerra.

En la ciudad *profunda* perviven las formas culturales en la memoria de sus habitantes: se refuncionaliza la música del ámbito rural para convertirse en música gruperá; se adopta la moda de las élites urbanas como apariencia de modernidad. La arquitectura urbana se ve prolijamente rebasada por las señales del otro ámbito que se niegan a desaparecer: plantas para uso medicinal, altares privados, entre otros.

Desde el Estado se segrega la ciudad, se fracciona. Se establecen barrios de primera y de segunda categoría. El discurso urbano asigna posiciones a los actores urbanos y también a la geografía de la ciudad. Las acciones estatales en torno a la regulación urbana tienen como función fragmentar el espacio al asignar lugares diferenciados para vivienda y para la satisfacción de necesidades colectivas. Con ello, el Estado asigna un orden, lo cual implica una jerarquía urbana que se convierte en una jerarquía de poder.

Al prevalecer las concepciones técnicas sobre la valoración social de lo prioritario en los planes de la ciudad, asistimos a una forma técnica del ejercicio del poder. A su vez, la aplicación de criterios técnicos se convierte en una forma sofisticada de construir la hegemonía urbana —entendida como una

concepción y una práctica de lo urbano diseñada por el Estado, expuesta como natural y aceptada por todos los miembros de la sociedad en un periodo histórico determinado—, puesto que los actores sociales alternativos se ven impedidos de discutir las razones argumentadas a partir del principio técnico. Detrás de las razones técnicas se encuentran modelos de ciudad que la conciben de una determinada manera. Las acciones de gobierno y, en general, los planes y programas no son neutros sino que forman parte de un cuerpo de pensamiento sobre el presente y futuro de las ciudades.

El medio ambiente se convierte en un nuevo objeto de preocupación. Las propuestas al respecto siguen la lógica de las preocupaciones originadas en el centro del poder político y atribuibles a la zona metropolitana. De esta manera, los contenidos ambientalistas se trasladan a la normatividad regional sin que necesariamente cuenten con un referente concreto. Ello no significa que no existan problemas relacionados con el medio ambiente. Significa, más bien, que la problemática debe ser identificada en la propia región.

La ciudad debe convertirse en un lugar humano para la vida presente y futura. Ello será posible si se desarrollan nuevos conceptos para el urbanismo en las diferentes regiones, que discutan el propio concepto de desarrollo prevaleciente en el país.

Las ciudades futuras

En la construcción de un nuevo paradigma sobre el uso del territorio, un lugar fundamental lo tendrá la pequeña comunidad. El estilo de poblamiento basado en la dispersión de pequeños asentamientos humanos sobre un territorio determinado que los soporta y los influye, permitiría repensar una nueva manera de sostener los niveles de crecimen-

to poblacional en términos de acceso a recursos naturales específicos. Ello, está lejos de referirse a *recuperar* formas antiguas de vida, válidas en sí mismas. Lo que se propone es una nueva manera de asumir el poblamiento a partir del desarrollo de la tecnología y su utilización en un espacio territorial determinado, en el cual los asentamientos humanos serían responsables y usufructuarios de los recursos naturales.

El campo no es el mismo campo. Actualmente es atravesado por diversos circuitos de comunicación. La tecnología en comunicación y transportación, puede ser la base para encontrar nuevas formas de apropiación del territorio. La base de ello, sin embargo, es la construcción de un nuevo paradigma donde sea valorada de manera positiva la vida en pequeños lugares.

Ello coincide con la discusión actual sobre el papel de las ciudades. Si la ciudad fue el espacio de construcción del mercado en los orígenes del sistema capitalista, actualmente, la comercialización ocurre por canales diversos. La venta de persona a persona del mercado tradicional, cada vez más se convierte en excepción, toda vez que empiezan a generalizarse formas de comercialización grupales: plazas comerciales, ventas por televisión y cadenas de consumidores que ponen en cuestionamiento el papel de la ciudad en la comercialización de productos.

En lo referente al papel de la ciudad en la socialización política y la construcción del ciudadano en las democracias modernas, las nuevas maneras de hacer política obvian la concentración de población, ya que la politización a partir de los medios de comunicación empieza a sustituir la relación directa de lo político (y sus personajes) con tales ciudadanos. Si la ciudad es pensada en términos de comunicación humana, el desarrollo de los sistemas

telefónicos, la ampliación del uso de la radio, la generalización de los faxes y correos electrónicos, ocasiona que la comunicación se realice cada vez más a distancia, obviando la comunicación personal. En cuanto a la ciudad como espacio de esparcimiento y convivencia, en las grandes ciudades se va segregando en espacios cerrados tales como clubes, gimnasios y salones. Argumentos similares pueden esgrimirse en torno de la educación, el acceso a la información o la seguridad.

La vida en las ciudades ha dejado de ser el lugar de la convivencia, para convertirse en una forma de vida del traslado. Los grupos se trasladan de un lugar a otro de la ciudad, pero ya no ocurre más la socialización política, la comunicación, el mercadeo y el esparcimiento en la ciudad, sino a pesar de la ciudad. La convivencia ha sido sustituida por los contactos a distancia. De ahí entonces que cada vez queden menos razones para sostener el paradigma de la ventaja de la ciudad como una manera superior de vida respecto de la que ocurre en pequeñas comunidades.

En síntesis, hoy el dilema de las ciudades es definir cuáles son las nuevas funciones que les asigna la nueva etapa de globalización, que aunque inició con el descubrimiento de América en el siglo XVI, hoy cuenta con elementos científicos y tecnológicos que potencian los usos del espacio. En esta globalización de las ciudades locales se abren nuevos interrogantes. Las ciudades de los países del primer mundo están destinadas a convertirse en ciudades mundiales. Por ellas pasan las decisiones de las finanzas del planeta y las decisiones sobre la participación política de todos los habitantes del mundo.

Junto a ellas, quedan las localidades del orden. La gran cantidad de asentamientos humanos dispersos y fragmentados —de acuerdo a una lógi-

ca de la homogeneización—, las cuales son capaces de poblar grandes extensiones de tierra.

Construir ciudades regionales es hoy la alternativa. Ciudades capaces de nuclear la fragmentación de los asentamientos en extensiones determinadas, donde la calidad de vida sea el criterio fundacional. Ello será posible en la medida que diversos sujetos sociales sean capaces de trascender sus intereses inmediatos en aras de la construcción futura de la vida humana, pensada a partir de las diversas regiones pero incidiendo en el conjunto del planeta.

Bibliografía

- BAUDELAIRE (1975). *Salón de 1846*. París. Pléiade, vol. 2.
- BECATTINI, G. y Rullani E. (1996). "Sistema local y mercado global". En *Economía e política industrial*, No. 80, 1993, traducción del italiano de Alejandro Montoya, DEP-EFE.
- CAPPELLIN, R. (1992). "Los nuevos centros de gravedad del desarrollo regional en la Europa de los 90". *Revista de Estudios Regionales*, No. 55, pp. 13-25.
- CEPAL (1994). Base de datos de la Encuesta de Hogares de ocho países latinoamericanos.
- (1995). *Panorama social en América Latina*, Santiago de Chile.
- CORAGGIO, José Luis (1991). *Ciudades sin rumbo. Investigación urbana y proyecto popular*. Quito, CIUDAD-SIAP.
- DURSTON, John (1997). "Diversidad y cambio en los contextos

Los habitantes futuros forman ahora parte del presente, como los habitantes distantes lo son del lugar inmediato. La propuesta deberá poner en el centro los límites del crecimiento impuesto por una forma de desarrollo, sobre todo en torno al agotamiento de los recursos naturales y con ello, la posibilidad de cancelación de la vida humana. ¿Existen múltiples vías de crecimiento o la humanidad tiene hoy sólo una salida? ¿Es posible un *desarrollo urbano sustentable* o más bien dicho, debemos iniciar la desurbanización del planeta?

- locales". En *JovenEs*, No. 4. México. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, pp. 114-137.
- GARZA Villarreal, Gustavo (1985). *El proceso de industrialización en la ciudad de México (1821-1970)*. México. El Colegio de México.
- GIDDENS, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad (bases para la teoría de la estructuración)*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- POE, Edgar Alan (1999). *El gato negro y otros cuentos*. México. Ed. Océano de México, S. A. de C. V.
- SIMMEL, Georg (1939). *Sociología, estudio sobre las formas de socialización*. Buenos Aires. Espasa Calpe Argentina.
- (1986). "Las grandes urbes y la vida del espíritu". En *El individuo y la libertad*. Barcelona. Península.